

Testamento que hizo Cristo N. S. orando á su Eterno Padre en la Cruz.

Padre mío. Yo te confieso y alabo con el sacrificio de mis doleres, pasión y muerte, porque me hiciste Señor de todo, diste las llaves del cielo y del infierno, me hiciste Redentor y Glorificador y Juez de vivos y muertos.

Ahora cuando vuelvo á tu diestra y dejo cumplida la redención de los hombres, quiero que la Cruz sea el tribunal de nuestra justicia y misericordia. Y estando clavado en ella quiero juzgar á los mismos por quienes doy la vida, para que quede establecido el galardón que á cada uno de los justos ó réprobos le pertenece, conforme á sus obras, con que me hubiesen amado ó aborrecido. A todos los mortales he buscado y llamado á mi amistad y gracia. Por ellos he padecido fatigas, afrentas, azotes, espinas y muerte acerbísima de cruz; he rogado por todos con ayunos, viglias, enseñándoles el camino de la eterna vida, y cuanto es de mi parte, para todos la quiero, y merecí y fabriqué la ley de gracia, y siempre la Iglesia donde fueren salvos será estable.

Pero con nuestra ciencia y previsión concebidos, que por la malicia y rebeldia de los hombres, no todos quieren nuestra salud eterna, ni valerse de nuestra misericordia y del camino que Yo les he abierto con mi vida, obras y muerte, sino que quieren seguir sus pecados hasta la perdición. Justo eres, Señor; y justo es que premie á los justos con mis bienes, y prive de ellos á los pecadores, pues ellos no los quieren admitir.

Nombro por mi heredera universal á mi Madre

Santísima y hago depositaria de todos los bienes del cielo y de la tierra. Lo que ella ordenare en la Iglesia, será confirmado en el cielo; y concederemos todo lo que pidiere para los mortales.

A los Angeles que obedecieron tu voluntad santa, declaro les pertenece el supremo cielo y el gozo de la visión clara y fruición eterna de nuestra divinidad. A los demonios, como rebeldes á nuestra voluntad perfecta y santa, de nuevo los arrojó de nuestra vista y compañía y condeno á nuestro aborrecimiento y privación eterna de nuestra amistad y gloria. Y les señalo por habitación sempiterna las cavernas infernales, con horror de sensibles tinieblas y atormentados con fuego inextinguible. Esta es su parte elegida por su soberbia y obstinación.

De toda la humana naturaleza, llamo y elijo á todos los justos y predestinados, que por mi gracia é imitación han de ser salvos, cumpliendo mi voluntad y obedeciendo mi santa ley. A éstos nombro por herederos de todas mis promesas, misterios, bendiciones, tesoros de mis sacramentos, secretos de mis Escrituras; de mi humildad y mansedumbre de corazón; de las virtudes fe, esperanza y caridad; prudencia, justicia, fortaleza y templanza; de mis dones y favores: de mi cruz, trabajos, oprobios, desprecios, pobreza y desnudez. Esta sea su parte y su herencia en la vida mortal. Y porque ellos, con el bien obrar, la han de elegir, para que lo hagan con alegría, se la señalo por prenda de mi amistad, porque Yo la elegí para mí mismo. Y les ofrezco mi protección y defensa, mis inspiraciones santas, mis favores y auxilios poderosos y mis dones y justificación, según su disposición y amor, que para e los seré padre, hermano y amigo, y ellos serán mis hijos, electos y carísimos, y como á tales hijos los nombro por herederos de todos mis mere-

alimentos y tesoros, sin limitación alguna de mi parte. Quiero que de mi santa Iglesia y Sacramentos participen y reciban cuanto de ellos se dispusieren á recibir, y que puedan recuperar la gracia y bienes si la perdieren, y volver á mi amistad renovados y lavados ampliamente con mi Sangre, y que para todo les valga la intercesión de mi Madre y de mis Santos, y que Ella los reconozca por hijos y los ampare y tenga por suyos, que mis Angeles los defiendan, los guíen y los traigan en las palmas, para que no tropiecen, y si cayeren les den favor para levantarse.

Quiero que á estos justos les teman los demonios y los réprobos, y que todas las criaturas racionales é irracionales les sirvan y sea su bendición en el rocío del cielo y grosura de la tierra. Quiero tener con ellos mis delicias y vivir con ellos bajo las especies de pan y vino en arras de la eterna felicidad y gloria que les prometo y de ellas los hago herederos conmigo.

A los reprobados de nuestra voluntad (aunque fueran criados para más alte fin) les señalo y permito que su parte y herencia en esta vida mortal sea la concupiscencia de la carne y de los ojos y la soberbia, con todos sus efectos, y que coman y sean saciados de la arena de la tierra, que son sus riquezas y del humo y corrupción de la carne y sus deleites, de la vanidad y presunción mundana. Por adquirir esta posesión han trabajado, y en esta diligencia emplearon su voluntad y sus sentidos; á ella convirtieron sus potencias y los dones y beneficios que les dimos; y ellos mismos han hecho voluntaria elección del engaño, aborreciendo la verdad que Yo les enseñé en mi Ley santa. Renunciaron lo que Yo escribí en sus mismos corazones y lo que les inspiró mi gracia; despreciaron mi doctrina y beneficios, oyeron á mis enemigos y suyos propios, admitieron sus

engaños, amaron la vanidad, obraron la injusticia, sigueron la ambición, deleitáronse en la venganza, persiguieron á los pobres, humillaron á los justos, baldonaron de los sencillos é inocentes, apetecieron su propia exaltación y desearon levantarse sobre los cedros del Líbano en la ley de la injusticia, que guardaron.

Y porque todo esto lo hicieron contra nuestra voluntad y permanecieron obstinados en su malicia, renunciando al derecho de hijos que Yo les he adquirido, los desheredo de mi amistad y gloria. Desvío á los precitos de mi herencia, con los bienes transitorios y terrenos que ellos mismos escogieron. Y apartándolos de nuestra compañía, los condeno á las eternas cárceles y fuego del infierno, en compañía de Lucifer y sus demonios, á quien de voluntad sirvieron, y los privo por nuestra eternidad de la esperanza del remedio.

Tal es la equidad de tu rectísima justicia para que se ejecute, como ya se ejecutaba por la ciencia y previsión divina, donde todo lo pasado y futuro está junto y presente. Hasta aquí Cristo N. S.

Muere á tí mismo y al mundo, te dice la Virgen Santísima, y vive crucificado con Cristo. Renuncia á lo heredado del primer Adán, para que en tí se logre la herencia del segundo, que es Cristo Jesús, tu Redentor y Maestro. No busques ensanches á la Ley de Dios ni regatees la salvación de tu alma, para comprar el cielo muy barato ó aventurarte á perderlo. Mira á Cristo lleno de llagas y tormentos, por los hombres padeció tan acerbos dolores para que ellos se animen á no rehusar otros menores por su bien propio y eterno, y por su amor lleven la cruz con Cristo y alcancen la eterna felicidad, pues es el camino derecho para ello. (*Mística Ciudad de Dios.*)

Circulo.—A. M. G. D.— Con licencia selesiástica